

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE CULTURA

Decreto 116/2017, de 4 de julio, por el que se dispone el nombramiento de doña María de la Luz Fernández Sacristán como Secretaria General Técnica de la Consejería de Cultura.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Cultura y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 4 de julio de 2017.

Vengo en disponer el nombramiento de doña María de la Luz Fernández Sacristán como Secretaria General Técnica de la Consejería de Cultura.

Sevilla, 4 de julio de 2017

MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ BERMÚDEZ
Consejero de Cultura

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía